

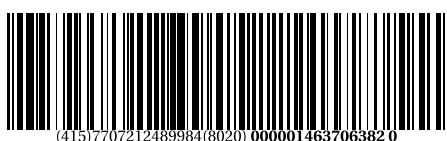
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14637063820



(415)7707212489984(3020)0000014637063820

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1

1

2

8

4

0

1

0

8

4

-

5

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de Identificación:

1

3

1

1

2

8

4

0

1

0

27. Fecha expedición:

20080903

Lugar de expedición 28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Antioquia

30. Ciudad/Municipio:

Medellín

001

31. Primer apellido

BEJARANO

32. Segundo apellido

MORA

33. Primer nombre

HUGO

34. Otros nombres

DAVID

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Antioquia

40. Ciudad/Municipio:

Medellín

001

41. Dirección principal

CL 78 CR 87 47

42. Correo electrónico:

hbejarano7@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

44254500

3147901381

CLASIFICACION
Actividad económica

Actividad principal	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:
0 0 1 0	2 0 1 3 0 8 0 3

Actividad secundaria	
48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
4 9 2 1	2 0 1 8 0 5 2 3

Otras actividades	
50. Código:	1
	2

Ocupación

51. Código			

52. Número establecimientos			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos: SI NO

 60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 20190803

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BEJARANO MORA HUGO DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE